

XX MEDIA MARATÓN

“Ibercaja - Ciudad de Zaragoza” / 12 de marzo de 2017

REGLAMENTO OFICIAL

Artículo 1.- Organización

El día 12 de marzo de 2017 a las 9:00 horas, el Club de Atletismo Corre en Zaragoza organiza la XX Media Maratón “IBERCAJA-Ciudad de Zaragoza”, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 2.- Recorrido y avituallamientos

El horario de comienzo de la prueba será las 09.00h. La carrera se desarrollará sobre la distancia de 21.097 metros, habiendo sido medido y homologado por la Federación Española de Atletismo, teniendo la salida en Paseo Echegaray frente puente piedra y meta en la Plaza del Pilar.

Habrà avituallamientos de agua en los km 5, 10, 15 y de agua, isotónico, fruta y bollería en zona de meta.

Artículo 3.- Edad mínima y normativa aplicable

La participación queda abierta toda persona mayor de 18 años (excepto federados de categoría júnior). La participación se ajustará a la normativa de la Federación Aragonesa de Atletismo para las competiciones del calendario regional.

Artículo 4.- Categorías

El horario de comienzo de la prueba será las 09.00h La salida se producirá desde el Paseo Echegaray, entre los puentes de Piedra y de Hierro. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
09.00	Absoluta M y F	Todos	21.097	2	Trofeo 1º-2º-3º 1º 500 euros 2º 350 euros 3º 250 euros 4º 200 euros
09.00	Veteranos A F y M	35-39 años	21.097	2	Trofeos 1º, 2º y 3º
09.00	Veteranos B F y M	40-44 años	21.097	2	Trofeos 1º, 2º y 3º
09.00	Veteranos C F y M	45-49 años	21.097	2	Trofeos 1º, 2º y 3º
09.00	Veteranos D F y M	50-54 años	21.097	2	Trofeos 1º, 2º y 3º
09.00	VETERANOS E F y M	55 y + años	21.097	2	Trofeos 1º, 2º y 3º

Trofeos no acumulables

→ La entrega de premios será a las 11:45 horas. Será condición indispensable para cobrar el premio la presencia del corredor en la entrega de premios a la hora prevista. De no ser así, NO tendrá derecho a cobrar el premio.

→ Los premios se entregarán siempre que se baje de 1:15:00 en hombres y 1:30:00 en mujeres.

→ Los premios tendrán las retenciones correspondientes.

→ Los premios no son acumulables

ORGANIZA

PATROCINA



Club Atletismo
RUN!ngz

saucony

iberCaja

Zaragoza
DEPORTE

→ Se establece un premio especial de 400 euros al atleta ganador masculino si baja de 1:05:00 y el mismo importe a la atleta ganadora femenina si baja de 1:15:00.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

→ Atletas con licencia Federada (Autonómica y Federada Nacional con permiso)

→ Atletas sin licencia Federada.

→ Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 5.- Inscripciones

ON-LINE: A través de la página web www.mediamaratonzaragoza.com se podrá realizar la inscripción previo pago con tarjeta de crédito Visa, Visa Electron, Master Card o Maestro:

→ Hasta las 23:59 del viernes 3 de marzo de 2017 (21 euros).

→ Del sábado 4 de marzo hasta las 23:59 del miércoles 8 de marzo de 2017 (24 euros).

PRESENCIALES

Únicamente en las tiendas RUNNING ZARAGOZA (C/ Ricla nº 2) y DEPORTES ZENIT (C/ María Guerrero nº 9):

→ Hasta las 23:59 del viernes 3 de marzo de 2017 (21 euros).

→ Del sábado 4 de marzo hasta las 23:59 del miércoles 8 de marzo de 2017 (24 euros).

EN LA FERIA DEL CORREDOR

Excepcionalmente, el sábado 11 de marzo de 2017 habrá un número determinado de dorsales en la recogida de dorsales. Una vez terminados no se aceptará inscripción alguna. El precio de estos dorsales será de 30 euros.

INSCRIPCIÓN CONJUNTA Media Maratón + Maratón (2 DE ABRIL DE 2017)

Se podrá realizar una inscripción conjunta Media Maratón + Maratón de Zaragoza (hasta las 23:59 del 29 de enero de 2017) a un precio especial de 53 euros + 5 euros (Atletas No Federados por licencia de día de la Maratón Zaragoza 42K).

INSCRIPCIONES GRATUITAS SAUCONY

El patrocinador deportivo SAUCONY ofrece la inscripción gratuita a la Media Maratón comprando calzado de temporada en Running Zaragoza, calle Ricla 2. Limitado a 100 dorsales.

LISTADO DE INSCRITOS

Habrà una lista de inscritos en la página web de la carrera, que recomendamos consultar una vez realizada correctamente la inscripción.

IMPORTANTE: No se realizará devolución alguna de la inscripción por causas ajenas a la organización.

→ Los dorsales/chip se entregarán el sábado 11 de marzo de 2017 en horario de 10:00 a 20:00 en un espacio por confirmar que se comunicará con suficiente antelación.

→ Todo corredor que se inscriba hasta el jueves día 2 de marzo de 2017, inclusive, tendrá su dorsal personalizado con su nombre.

Artículo 6.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de

ORGANIZA



PATROCINA



responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 7.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 8.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje CHAMPIONCHIP ARAGÓN validada por la RFEA. Los resultados de la Media Maratón de Zaragoza podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.mediamaraton.zaragozadeporte.com

Artículo 9.- Servicios al corredor

VESTUARIOS, DUCHAS Y GUARDARROPA

Los servicios de vestuarios, duchas y guardarropa se ubicarán en PDM TENERIAS

CAMISETA TÉCNICA

Se entregará la camiseta técnica conmemorativa de la carrera el mismo día en que se recoja el dorsal. Al finalizar la prueba habrá una amplia zona de avituallamiento con agua, bebida isotónica y fruta.

MEDALLA FINISHER

Todos los participantes llegados a meta, tendrán su medalla de finisher de la prueba.

SERVICIOS CORREDOR

→ En los kilómetros finales el club PATINAR ZARAGOZA, con más de 40 patinadores ofrecerán apoyo a los corredores con spray frío, vaselina, agua, etc.

→ En meta, FISO ZARAGOZA ofrecerá servicio de fisioterapia en las carpas de la UME situadas en la Lonja y el Puente de Piedra

→ Retransmisión en streaming de la prueba a través de la WEB

→ Seguimiento de tiempos de paso en directo a través de los cronometradores de CHAMPIONCHIP ARAGÓN.

LIEBRES DE CARRERA

9 corredores actuarán de liebres de carrera que marcarán ritmos de 1.24" - 1.30" - 1.35" - 1.40" - 1.45" - 1.50" - 1.55" - 2.00" - 2.10"

ORGANIZA

PATROCINA



Club Atletismo
RUNNING*

saucony®

iberCaja

**Zaragoza
DEPORTE**

DIPLOMAS

Los participantes dispondrán en la página web www.mediamaratonzaragoza.com de su correspondiente diploma acreditativo de participante, con su marca (tiempo oficial con paso intermedio en el km. 10) y puesto.

DISPOSITIVO MÉDICO

Se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez-Árbitro de la prueba en plazo y forma reglamentarios. Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por el Juez-Árbitro de la prueba con arreglo a los reglamentos de la Federación Aragonesa de Atletismo y demás normas vigentes para este tipo de pruebas.

TIEMPO MÁXIMO

Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 2 horas 30 minutos, con controles de paso en el KM 5 de 35 minutos, KM 10 de 1 hora y 10 minutos y en el KM 15 de 1 hora 45 minutos. **Personal de la organización así como POLICÍA local estarán autorizados a retirar a los corredores fuera de tiempo.**

ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO, SISTEMA DE INSCRIPCIÓN Y L.O.P.D.

Al inscribirse en la prueba, se aceptan todas las normas del presente reglamento que la rige.

La inscripción en la XIX Media Maratón Ciudad de Zaragoza se realiza a través del sistema de AvaiBook Sports, que es una solución tecnológica contratada por el organizador del evento y prestada por AvaiBook on-line S.L., con CIF: B99279622 y domicilio social en Calle Bari, 31, Technocenter, ofi. 310. 50197 Zaragoza (España), inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3774, libro 0, folio 119, hoja Z50074 (en adelante AVAIBOOK). Al realizar la inscripción el inscrito acepta expresamente estas Condiciones Generales en su integridad (https://www.avaibooksports.com/inscripcion/condiciones_de_inscripcion.php).

Los datos personales facilitados por el Inscrito son tratados de acuerdo a las condiciones de Protección de Datos de AVAIBOOK (<https://www.avaibooksports.com/aviso-legal.php>, punto 11).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, AVAIBOOK tendrá la consideración de "Encargado del Tratamiento" y por tanto, no se considerará comunicación ni cesión de datos al acceso por AVAIBOOK a los datos de carácter personal de los Inscritos, a los únicos fines de la prestación del servicio de inscripción en el evento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley 15/1999, de 13 de diciembre), AvaiBook on-line S.L. le informa que los datos de la persona inscrita serán incorporados al fichero general de usuarios de actividades propiedad de esta sociedad cuya finalidad es mantener y cumplir con las obligaciones que dimanen de la participación en esta pruebas y/o actividad, lo que incluye el envío de SMS y correos electrónicos informativos sobre la actividad, desarrollo, clasificación etc., y nuevas convocatorias de actividades.

Dichos datos de inscripción serán publicados en nuestra página web, dentro del apartado listado de inscritos y serán cedidos a Zaragoza Deporte Municipal, S. A. para gestión y control de la prueba. Periódicamente, recibirá en su correo electrónico el boletín de Zaragoza Deporte Municipal, S. A. con informaciones relativas a la prueba y otras actividades y eventos deportivos que se celebren en Zaragoza. Podrá darse de baja de este servicio cuando lo desee.

ORGANIZA

PATROCINA

